



**Facultad de  
Ciencias Sociales  
y Humanas - Teruel**  
**Universidad Zaragoza**



**Universidad  
Zaragoza**

**Máster Universitario en Profesorado, E.S.O, Bachillerato,  
F.P y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.  
Especialidad: DIBUJO Y ARTES PLÁSTICAS.**

**Trabajo Fin de Máster:  
Modalidad A.**

**INTEGRACIÓN  
INNOVADORA EN  
UNIDAD DIDÁCTICA.**

**Universidad de Zaragoza.**

**Facultad de Ciencias Sociales y Humanas – Teruel.**

**Curso: 2011/2012.**

**Alumno: Agustín Gómez Sánchez**

**Directora: Carmen Martínez Samper**

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN. LA PROFESIÓN DOCENTE A PARTIR DEL MARCO TEÓRICO Y DE LA EXPERIENCIA EN EL CENTRO EDUCATIVO.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1 LA FORMACIÓN DOCENTE DEL MÁSTER.....</b>	<b>4</b>
<b>1.2 INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL MARCO TEÓRICO DOCENTE .....</b>	<b>6</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE PROYECTOS.....</b>	<b>9</b>
<b>2.1 TRABAJOS Y PROYECTOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE.....</b>	<b>9</b>
<b>2.2 TRABAJOS Y PROYECTOS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE.....</b>	<b>10</b>
<b>3. CRÍTICA SOBRE LAS RELACIONES EXISTENTES O POSIBLES ENTRE ESOS PROYECTOS SELECCIONADOS.....</b>	<b>13</b>
<b>4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO.....</b>	<b>21</b>
<b>5. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>23</b>

## ANEXO 1:

- Proyecto de Innovación: “Instalación y seguimiento de una estación meteorológica”.

## ANEXO 2:

- Unidad Didáctica: “La composición”.

## INTRODUCCIÓN.

El documento que presentamos a continuación comprende el Trabajo Fin de Máster (TFM), correspondiente al Máster Universitario en Profesorado, E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, en la especialidad de Dibujo y Artes Plásticas. El Trabajo fin de Máster corresponde a una asignatura obligatoria del segundo cuatrimestre, con la que se finaliza la formación dentro de la especialidad señalada.

En este trabajo se hace un reconocimiento de los contenidos revisados y que pueden incorporarse por estar relacionados, de alguna manera, con la experiencia en las actividades que vamos a presentar. Igualmente vamos a analizar la figura del docente desde el marco teórico y legislativo que lo define. Finalmente y partiendo de los datos expuestos y analizados en el Trabajo fin de Máster se presentan las conclusiones finales y se plantean propuestas previstas a desarrollar en un futuro.

## **1. LA PROFESIÓN DOCENTE A PARTIR DEL MARCO TEÓRICO Y DE LA EXPERIENCIA EN EL CENTRO EDUCATIVO.**

En primer lugar para poner en antecedentes vamos a exponer la secuenciación cronológica (en periodo democrático) de la evolución legislativa, cuya publicación ha ido definiendo distintas etapas hasta llegar a la actualidad del sistema educativo español:

- **LOECE (1980).** Ley Orgánica por la que se regula el Estatuto de centros escolares. Tiene como objetivo marcar la organización de los centros escolares.
- **LODE (1985).** Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la educación. Su objetivo es garantizar para todos el derecho a la enseñanza gratuita.
- **LOGSE (1990).** Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo. En ella se reiteran los principios recogidos en la constitución y en la LODE.
- **LOPEGCE (1995).** Ley Orgánica de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes. Incide en la organización y funcionamiento de los centros que reciben financiación pública.
- **LOCE (2002).** Ley Orgánica de Calidad de la Educación. Su objetivo consiste en lograr una educación de calidad para todos. No llegó a aplicarse.
- **LOE (2006).** Ley Orgánica de Educación. Es la actual ley orgánica estatal que regula las enseñanzas educativas en España. Complementa y desarrolla el artículo 27 de la constitución.

Esta legislación tiene como referencia el artículo 27 de la Constitución Española, en el que se establece:

- “1. Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.*
- 2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.*
- 3. Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.”<sup>1</sup>*

Estos tres puntos son la base de referencia del proyecto de investigación que se expone en el Trabajo Fin de Máster.

Con todo ello podemos observar que los principios legislativos básicos del desarrollo profesional del profesorado están establecidos por la Constitución Española.

## **1.1 LA FORMACIÓN DOCENTE DEL MÁSTER.**

Para iniciar esta andadura considero necesario señalar algunos aspectos personales en cuanto a formación académica. Antes de iniciar este máster había finalizado mis estudios de Graduado en Ingeniería de la Edificación por la Universidad Politécnica de Valencia, es decir, la formación profesional y académica que poseo siempre ha ido encaminada hacia la arquitectura.

El interés para formalizar la matrícula de este Máster lleva implícita la disposición por la docencia. Trabajar como docente es enriquecedor, requiere de formación permanente y es un trabajo flexible que requiere adaptación. Considero que se trata de un aprendizaje continuo tanto para los docentes como para los alumnos que conlleva, al mismo tiempo, una exigencia de esfuerzo y una aportación de ilusión.

Tras concluir esta primera etapa decidí matricularme en el Máster de secundaria dentro de la especialidad de Dibujo y Artes Plásticas; elegí esta opción debido a que el Dibujo Técnico ha sido una de las materias claves en mis estudios y las Artes Plásticas es un campo fascinante que tengo pendiente de explorar y que desde la docencia inicio una nueva etapa dentro de la Educación Secundaria Obligatoria.

Valorar y comentar la profesión docente a partir del marco teórico para iniciar este trabajo desde el análisis de la figura del profesor es la clave para construir el marco teórico de la profesión docente.

Iniciaremos este punto con una reseña dirigida a todos los trabajos realizados en Interacción y Convivencia en el Aula, en este apartado se trabaja la influencia y psicología de los grupos, los tipos de conflictos, métodos para su resolución y la comunicación en el aula. Todos ellos son conocimientos fundamentales para la práctica docente.

---

<sup>1</sup> Constitución Española de 1978, “Artículo 27”.

Poder valorar la psicología desde un punto de vista evolutivo y del contexto social es imprescindible para realizar un análisis del entorno real educativo.

El diseño de programaciones didácticas desarrolla un enfoque didáctico del futuro docente. Con la ayuda de asignaturas relacionadas con el diseño de actividades y evaluación pudimos obtener una mejora significante en este campo.

Otro aspecto clave consiste en conocer los recursos tecnológicos más útiles y novedosos que se emplean actualmente en las aulas así como su aplicación.

La evaluación e innovación docente e investigación educativa en Dibujo y Artes Plásticas es capaz de realizar y aplicar innovaciones dentro del marco de la docencia, sirve como base para la realización de este trabajo que hoy presentamos.

De los conocimientos y experiencias adquiridas en el IES Sierra Palomera durante los Practicum I – II – III, destacaría una serie de objetivos cumplidos:

- Conocer los departamentos del centro y sus funciones.
- Saber utilizar e interpretar los documentos internos con los que cuenta el centro.
- Asistir y participar como docente en todos los niveles de Educación Plástica y Visual.
- Desarrollar de forma práctica el Proyecto de Innovación Docente elaborado en la asignatura de Evaluación e Innovación Docente e Investigación.
- Exponer a los alumnos la Unidad Didáctica que había realizado en Diseño, Organización y Desarrollo de Actividades para el Aprendizaje de Dibujo y Artes Plásticas.

Las prácticas son un primer paso para conocer de primera mano el hecho de impartir docencia. Desde que se termina la etapa de formación este nuevo paso nos permite conocer en qué consiste esta profesión y todo lo que la rodea.

Después de la realización de las prácticas en el IES Sierra Palomera globalmente el alcance ha sido positivo por los resultados obtenidos en lo que se refiere a experiencia docente y relación con los compañeros.

La comunicación y organización entre el IES Sierra Palomera y la Universidad ha sido adecuada. Este aspecto ha facilitado las tutorías y la puesta en común entre ambas partes del trabajo y experiencia que se estaba desarrollando.

Como conclusión de este apartado señalaremos que la experiencia en general durante las prácticas podríamos calificarla de muy positiva en todos los aspectos, y la estancia en el IES Sierra Palomera me ha permitido tener claro que realmente quiero encaminar el futuro laboral hacia la docencia.

## 1.2 INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL MARCO TEÓRICO DOCENTE.

Volviendo a aspectos generales del Máster y para finalizar la introducción se muestran unas tablas, relacionando y analizando las competencias específicas fundamentales y los módulos donde se han conseguido, o por lo menos donde han sido reforzadas positivamente:

### COMPETENCIA N°1

Integrarse en la profesión docente, compartiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

### MÓDULOS Y ASIGNATURAS DONDE SE TRABAJA.

**MÓDULO 1. CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE:** Con esta asignatura se ha incorporado dicha competencia mediante el conocimiento del entorno de la profesión docente y el centro educativo: organización, proyectos y actividades. También analizando el contexto social y familiar del contexto educativo.

**MÓDULO 2. INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA:** Se ha adquirido con la elaboración de trabajos y dinámicas relacionadas con la psicología de los grupos y la influencia grupal.

**OPTATIVA. PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Gracias a los temas abordados en clase referentes al conflicto, la comunicación, la negociación y el estrés se ha conseguido reforzar esta competencia.

**MÓDULO 3. PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE:** Se ha adquirido mediante el conocimiento de la legislación aplicable al marco educativo.

También se ha trabajado con la elaboración de una Unidad Didáctica de forma grupal.

## COMPETENCIA N°2

Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.

### MÓDULOS Y ASIGNATURAS DONDE SE TRABAJA.

**MÓDULO 2. INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA:** Se ha adquirido esta competencia gracias a los trabajos y dinámicas realizadas en clase. Los relacionados con la psicología de los grupos, la influencia grupal, las actitudes y la persuasión.

**OPTATIVA. PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** En esta materia se trabajaron temas como el conflicto, la comunicación, el estrés, y la negociación. Estos son aspectos claves para propiciar una convivencia adecuada.

**MÓDULO 3. PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE:** Con la teoría vista en clase referente a la enseñanza y al aprendizaje y la elaboración de una Unidad Didáctica adaptada al contexto se ha reforzado positivamente esta competencia.

## COMPETENCIA N°3

Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y como potenciarlo.

### MÓDULO Y ASIGNATURA DONDE SE TRABAJA.

**PRACTICUM I - II - III:** Esta competencia se impulsa con la estancia en el centro de los Practicum ya que es ahí donde se puede poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el máster y a la vez aplicarlos a los estudiantes.

## COMPETENCIA N°4

Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

### MÓDULOS Y ASIGNATURAS DONDE SE TRABAJA.

**MÓDULO 4. DISEÑO CURRICULAR DE LAS ASIGNATURAS DE DIBUJO Y ARTES PLÁSTICAS:** En esta materia se diseñó, organizó y desarrolló una programación anual completa, además se llevó a cabo su exposición en clase.

**MÓDULO 4. CONTENIDOS DISCIPLINARES PARA LAS MATERIAS DE DIBUJO Y ARTES PLÁSTICAS:** Mediante esta asignatura se ha comprendido el valor formativo y cultural de los contenidos, así como de su organización e importancia.

**MÓDULO 5. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:** Se han diseñado, analizado, creado y reelaborado actividades y recursos para la didáctica, partiendo siempre de fundamentos teóricos

## COMPETENCIA N°5

Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua, de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

### MÓDULO Y ASIGNATURAS DONDE SE TRABAJA.

**MÓDULO 6. EVALUACIÓN, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN DIBUJO Y ARTES PLÁSTICAS:** Con esta materia se ha conseguido potenciar la mejora continua de la práctica docente, todo ello a través de la evaluación y de la ejecución de proyectos de innovación.

**TRABAJO FIN DE MÁSTER:** En él se sientan algunos de los contenidos adquiridos en el Máster, aparte de ello y en este caso se ha vuelto a trabajar con el Proyecto de Innovación “ Instalación y seguimiento de una Estación Meteorológica” y con la Unidad Didáctica “ La Composición” con el fin de entrelazarlos y de crear nuevas propuestas de futuro.

Partiendo de las competencias específicas de la titulación el objetivo del Trabajo Final de Máster consiste en ejercitarse la capacidad de reflexión y de síntesis sobre el proceso formativo en el que se incluye la formación teórica y su aplicación práctica.

## 2. JUSTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DE PROYECTOS.

Después de haber analizado el marco teórico de la profesión docente se va a iniciar este apartado con la justificación de la selección de dos de los múltiples proyectos realizados en el Máster Universitario en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas en la especialidad de Dibujo y Artes Plásticas.

Durante el desarrollo del Máster en la docencia se han trabajado ámbitos educativos diferenciados, aunque todos ellos están relacionados directamente entre sí, todos van orientados entre otras cosas hacia una mejora continua educativa.

Para la elaboración del Trabajo Fin de Máster hay que seleccionar dos actividades, es una tarea dificultosa debido a la complejidad e importancia de todas ellas ya que cada una aporta unos conocimientos y un enfoque distinto pero necesario dentro del marco docente.

A continuación se va a especificar un resumen con las asignaturas cursadas a lo largo del Máster, en cada una de ellas se definen los trabajos realizados con las características de mayor relevancia. Posteriormente estas características nos servirán como base para quedarnos con dos actividades, esta distinción se basa en los criterios de selección que se muestran más adelante.

### 2.1 TRABAJOS Y PROYECTOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE.

En la disciplina de **Contexto de la Actividad Docente** se desarrolló una actividad titulada “*El Fracaso Escolar en España*” para su elaboración fue necesario realizar un trabajo de investigación partiendo de los datos oficiales del fracaso escolar en España en los diez últimos años, todo ello desde un punto de vista contextual.

Aparte se realizó un análisis del reglamento de régimen interno del centro de prácticas. Uno de los apartados influyentes del contexto se ve en la asignatura de **Interacción y Convivencia en el Aula** en este sentido mediante un estudio de la psicología grupal en el aula surgió la actividad de “*Características del Aula y su Entorno como Grupo*”, comentándose los aspectos teóricos más relevantes, como el reconocimiento del grupo, los tipos de grupo, la importancia del grupo o qué es un grupo en el aula. Trata de resolver casos prácticos, uno de los más relevantes se materializó en un trabajo “*La Influencia Social*”, este consiste en la simulación de una situación real, en la cual cobra relevancia la influencia social entre un grupo de personas.

Partiendo de los contenidos de la materia de **Procesos de Enseñanza – Aprendizaje** en grupos de dos y tres integrantes, se elaboró el “*Desarrollo de una Unidad Didáctica*” la misma consiste en el planteamiento de una Unidad Didáctica, haciendo mayor hincapié en los apartados que ha de tener y en su estructuración.

La **Prevención y Resolución de Conflictos** es una disciplina en la que siempre se ha trabajado en torno a la resolución de conflictos desde una revisión de los conceptos aplicados a la docencia y a su campo específico. Se han realizado algunas actividades tales como: “Mediación en Conflictos”, “Violencia Escolar”, “Negociación y Comunicación” y “El estrés”; en ellos, se han abordado los tipos de

conflictos, elementos del conflicto, aspectos relevantes referentes a la violencia en centros educativos y situaciones cotidianas potencialmente estresantes. Esta experiencia nos permite conocer el día a día de algunos centros y los aspectos sociales que los definen. Por ello, a la hora de diseñar las asignaturas, además de partir del currículo se siguen las pautas marcadas en la asignatura de **Diseño Curricular de las Asignaturas de la Especialidad de Dibujo y Artes Plásticas** que partiendo también del análisis del currículo de la disciplina y del estudio de las posibilidades para su secuenciación, se llega a la elaboración de la “*Programación Anual*” de Educación Plástica y Visual, diseñada para el Instituto Sierra Palomera de Cella (Teruel) para los alumnos de segundo curso de enseñanza secundaria obligatoria.

**Fundamentos de Diseño Instruccional y Metodologías de Aprendizaje** es una materia en la cual se trabajan aspectos referentes a las diversas metodologías de aplicación educativa. Con el fin de poner en práctica estos conocimientos y partiendo de ejemplos realizados en el aula se realizaron estas actividades: “*La Torre Más Alta Más Fuerte y Más Bella*”, “*Clase Magistral*,” “*Juego de Rol*”, “*Practica Externa*”. En todas ellas se analizan y definen los aspectos de mayor relevancia que afectan a la aplicación de las metodologías.

Durante las prácticas es de obligado cumplimiento asistir al centro educativo, en este caso se trata del **Practicum I**, un periodo de diez días lectivos. También hay que asistir a las tutorías preestablecidas con el tutor o tutora del centro y el tutor o tutora de la universidad. Los detalles particulares de la asistencia se plasman en el documento de “*Actividades Presenciales*”.

A parte de las actividades presenciales es necesario para aprobar el Practicum I realizar las “*Actividades de Trabajo Autónomo*”, que consisten en la elaboración de un diario, en el cual se reflejan todos los aspectos relevantes acontecidos durante el primer periodo de prácticas. Complementariamente se elabora una memoria de prácticas, dicha memoria contiene un análisis y valoración de todos los documentos empleados por el centro educativo. El Practicum I se desarrolla en el instituto de enseñanza secundaria Sierra Palomera de Cella (Teruel).

## **2.2 TRABAJOS Y PROYECTOS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE.**

Para la asignatura de **Diseño, Organización y Desarrollo de Actividades para el Aprendizaje de Dibujo y Artes Plásticas** en primer lugar se elaboró una “*Unidad Didáctica La Composición*” vinculada al Practicum II, con el fin de aplicarla a los alumnos correspondientes a las prácticas del centro educativo, en este caso es para los alumnos de primero “B” del instituto de enseñanza secundaria Sierra Palomera de Cella (Teruel). Se hace de forma individual y se profundiza en el análisis exhaustivo de los apartados y en la creación de actividades innovadoras.

En este sentido se materializó una “*Programación Anual*” de Educación Plástica y Visual partiendo de la programación realizada en la asignatura del primer cuatrimestre de Diseño Curricular de las Asignaturas de Dibujo y Artes Plásticas, se ha reelaborado el apartado correspondiente a las actividades dentro de cada Unidad Didáctica. Concretamente se han introducido actividades innovadoras creadas en las prácticas de la asignatura de Diseño, Organización y Desarrollo de Actividades para el Aprendizaje.

Se realizó un dossier individual que contiene todas las actividades creadas en las prácticas de clase. A la hora de elaborar actividades es muy importante crearlas desde un lado innovador y siempre teniendo presente el campo evaluativo, esto se desarrolla a través de la asignatura de **Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa en Dibujo y Artes Plásticas**, por un lado se trabajaron los apartados referentes a evaluación realizados en los proyectos de todas las asignaturas del segundo cuatrimestre del máster. Dichos apartados de los proyectos se han adaptado según los criterios establecidos en la teoría de la asignatura referente a evaluación.

Por otro lado se realizó un “*Proyecto de Innovación*” vinculado al Practicum II - III, el mismo se realiza siguiendo las pautas y conocimientos adquiridos en la asignatura en el apartado de Innovación. Se elabora durante el Practicum III, en este caso concreto se trata de la instalación y seguimiento de una estación meteorológica en el instituto Sierra Palomera. Se trata de una herramienta tecnológica al igual que las vistas en la materia de **Tecnologías de la Información y Comunicación para el Aprendizaje** partiendo de la recopilación de las prácticas realizadas en clase surge un “*Informe de las Prácticas Realizadas*” en él se detallan las características más relevantes de cada una de ellas. Al final del documento se elabora un informe de autoevaluación global de la asignatura.

Paralelo a las prácticas de aula y como trabajo autónomo se realizó una propuesta de “*Aplicación Innovadora de T.I.C. en el Centro*” consistente en hacer un supuesto de aprovechamiento de T.I.C. en el centro docente de prácticas, concretamente consiste en una serie de propuestas para potenciar el aprovechamiento del programa 2.0 para la materia de Educación Plástica y Visual.

En la asignatura de **Contenidos Disciplinares para las Materias de Dibujo y Artes Plásticas** mediante el tratamiento de los aspectos referentes a la contribución de la disciplina a la etapa se analizan los desarrollos curriculares más recientes y se explican los valores formativos y culturales de los contenidos de las asignaturas que integran la especialidad. También se realiza un análisis crítico del apartado de contenidos de la programación anual realizada en la asignatura de Diseño Curricular. Todo esto se refleja en el proyecto de “*Análisis y propuesta de contenidos para la materia*”. En él se incluye el análisis de un bloque de contenidos obtenido del currículum oficial. Una vez elegido y analizado el bloque se vuelve a reestructurar mediante una nueva selección e interpretación de contenidos los cuales se analizan y priorizan para su posterior exposición a través de un mapa conceptual.

En esta materia se refleja mediante un documento “*Diario de Prácticas*” los aspectos y sensaciones personales más destacables del **Practicum II y III**. Estas prácticas se realizan en el mismo centro docente que el Practicum I.

Se lleva a cabo la ejecución del “*Proyecto de Innovación*”, actividad vinculada a la asignatura de Evaluación e Innovación de la Docencia e Investigación Educativa en Dibujo y Artes Plásticas. Dicho proyecto se realiza siguiendo las pautas y conocimientos adquiridos en la asignatura mencionada anteriormente. Se elabora durante el Practicum III, en este caso concreto se trata de la instalación y seguimiento de una estación meteorológica en el instituto Sierra Palomera de Cella.

Durante este periodo del Máster se pone en práctica la “*Unidad Didáctica de La Composición*”, se trata de una actividad realizada en la asignatura de Diseño, Organización y Desarrollo de Actividades y llevada a la práctica durante el Practicum II con los alumnos de la clase de de primero “B” del instituto de

enseñanza secundaria Sierra Palomera de Cella. Para facilitar su explicación se elabora una presentación con PowerPoint.

Una vez analizadas todas las actividades, trabajos y proyectos realizados en el Máster y conociendo el contenido que posee cada uno ha llegado el momento de elegir dos de los mismos. Para ello es conveniente exponer previamente los criterios de selección que he elaborado. Su elección y relevancia va en función de los aprendizajes y experiencias adquiridas durante el transcurso del Máster, teniéndose en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Ser un proyecto directamente relacionado con un proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estar estructurado y lo más completo posible.
- Contener elementos teóricos ligados a la práctica educativa de enseñanza-aprendizaje.
- Si se ha materializado de forma práctica en un centro educativo durante el transcurso del Máster.
- Aporta aspectos interesantes para todos los elementos intervenientes, y que pueden servir para dotar de una mayor facilidad y predisposición hacia un aprendizaje realmente significativo.
- Integra la adquisición de estrategias y métodos de enseñanza efectivos y novedosos de la educación.
- Divulga los conocimientos pertinentes para desarrollar las competencias básicas en Educación Secundaria Obligatoria.

Prácticamente todos los trabajos realizados durante el curso cumplen con la mayoría de los criterios establecidos, pero los proyectos que realmente cumplen plenamente con todos los criterios exigidos y con ello poseen un mayor interés para su posterior análisis y desarrollo dentro de este trabajo son los siguientes:

Elaboración de una Unidad Didáctica (La Composición). Diseñada para la asignatura de Diseño, Organización y Desarrollo de Actividades para el Aprendizaje de Dibujo y Artes Plásticas y llevada a la práctica en el transcurso del Practicum II.

Proyecto de Innovación (Instalación y Utilización de una Casetas Meteorológica). Creado para la asignatura de Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa y llevado a la práctica durante el Practicum III.

En definitiva según los criterios de selección, los dos proyectos seleccionados para la realización de una memoria original e integradora del T.F.M. son:

- **1. Elaboración de una Unidad Didáctica (La composición).**
- **2. Proyecto de Innovación (Instalación y utilización de una cesta meteorológica).**

### 3. CRÍTICA SOBRE LAS RELACIONES EXISTENTES O POSIBLES ENTRE ESOS PROYECTOS SELECCIONADOS.

Después de las propuestas obtenidas en la selección de los dos proyectos se va a realizar un análisis sobre las relaciones existentes entre ambos. En primer lugar es pertinente realizar una breve reseña de cada uno de ellos para presentar la propuesta conjunta.

- “El **Proyecto de Innovación** se elabora siguiendo las pautas y conocimientos adquiridos de la asignatura de Evaluación e Innovación de la Docencia e Investigación Educativa en Dibujo y Artes Plásticas. Se desarrolla y se lleva a la práctica en el Instituto de Enseñanza Secundaria Sierra Palomera de Cella (Teruel) durante el transcurso del Practicum III, se desarrolla concretamente para el grupo de 4º de diversificación. Se ha realizado a través de las asignaturas del Programa de Diversificación Curricular del Ámbito Práctico y del Ámbito Científico Técnico, es decir, se trata de una actividad interdisciplinar. El proyecto consiste en la instalación y seguimiento para el tratamiento de datos de una estación meteorológica en el instituto”.<sup>2</sup>
- En el caso de “La **Unidad Didáctica** se realiza durante el periodo de clases en la asignatura de Diseño, Organización y Desarrollo de Actividades para el Aprendizaje de Dibujo y Artes Plásticas. Se lleva a la práctica en el Instituto de Enseñanza Secundaria Sierra Palomera de Cella (Teruel) durante el transcurso del Practicum II, se elabora concretamente para la asignatura de Educación Plástica y Visual, está dirigida para el grupo de 1º B. La Unidad Didáctica se titula “La Composición” y abarca los contenidos referentes a la composición en obras plásticas, el color en la composición, las formas en la composición y la proporción”.<sup>3</sup>

Se trata de una propuesta novedosa y compleja que sin embargo puede establecer una serie de recursos teórico – prácticos que pese a su disparidad inicial a través de las aplicaciones oportunas de integración son capaces de enriquecer el ámbito educativo. El estudio individualizado de los aspectos de mayor relevancia de los Proyectos Innovadores y de las Unidades Didácticas se realiza con el fin de demostrar las relaciones existentes o posibles entre ambos proyectos y facilitar su posterior análisis crítico.

- Por un lado un Proyecto Innovador tiene carácter de interioridad porque como dice M. Rivas<sup>4</sup>, “representa la incorporación de algo nuevo dentro de una realidad ya existente”, es un cambio profundo de actitudes, de comportamientos, de procedimientos, de la organización, de los contenidos y de los métodos, tiene como propósito la mejora de la institución en la que se aplica, es de carácter intencional ya que desde su planificación se fijan los objetivos y su éxito se mide con las metas alcanzadas por parte de la institución y por los sujetos involucrados. Generalmente se crea acorde a su contexto, o se toma de otra institución y se adapta a las necesidades de la nueva. Una innovación no puede tener el carácter de novedad por siempre, es efímera.

<sup>2</sup> Para más información consultar *Anexo 1*.

<sup>3</sup> Para más información consultar *Anexo 2*.

<sup>4</sup> RIVAS, M. (2000). *Innovación educativa: Teoría, procesos y estrategias*. España: Síntesis. p.86.

Una innovación tiene que ser aceptada por los miembros de la institución y estos deben estar involucrados y deben ser participativos en el progreso para lograr producir una alteración, un cambio, de otro modo no hay innovación.

Según M. Rivas<sup>5</sup> “innovación educativa es un proyecto de mejora diseñado para satisfacer las necesidades de una institución en específico, tomando en cuenta sus propósitos fundamentales, sus actores principales y la cultura que los envuelve”.

Con todo ello, un Proyecto de Innovación puede ser ambiguo y puede tener diversas fuentes de planteamiento. Según los conocimientos aprendidos a lo largo del máster un Proyecto de Innovación puede estar compuesto por los siguientes apartados de referencia:

- 1. Contextualización:** Es el conjunto de elementos o fenómenos que están relacionados con el entorno en el cual se va a materializar el proyecto de innovación.
- 2. Descripción de necesidades detectadas:** Se trata del estudio de investigación en el cual se dictaminan las expectativas que tiene que satisfacer el Proyecto de Innovación. A parte de ello se establecen los detalles de porque se ha decidido poner en marcha.
- 3. Objetivos de la propuesta:** Es lo que se espera que ha de conseguir el alumnado al finalizar el proceso innovador. Estos están directamente relacionados con los contenidos y con los criterios de evaluación.
- 4. Contenidos:** Son los elementos que constituyen el objeto directo de aprendizaje para los alumnos, el medio imprescindible para conseguir el desarrollo de capacidades. Existen tres categorías: conceptos, procedimientos y actitudes.
- 5. Seguimiento de la ejecución:** Se trata del proceso en el cual se evalúa y secuencia de forma continua el procedimiento de la ejecución, es decir, se realiza una coordinación del equipo de trabajo y de los medios existentes.
- 6. Criterios de evaluación:** Son una selección de capacidades consideradas como básicas y de los contenidos más relevantes que contribuyen a desarrollar dichas capacidades, es decir, son indicadores propios del Proyecto de Innovación donde se establecen los aprendizajes que se consideran necesarios y significativos según el ámbito de concreción curricular.
- 7. Temporalización:** Consiste en establecer y secuenciar el tiempo de asignación a cada una de las acciones que comprende dicho proyecto.

---

<sup>5</sup> RIVAS, M. (2000). *Innovación educativa: Teoría, procesos y estrategias*. España: Síntesis. p. 9.

8. **Competencias:** Conjunto articulado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que adquieren los alumnos al ejecutar el Proyecto de Innovación.
9. **Metodología:** Es el conjunto de procedimientos de enseñanza que permite llevar a cabo el proceso, concretando, en cuanto a procedimientos, el conjunto de actividades a desarrollar durante la aplicación de la innovación.<sup>6</sup>

Estos puntos contribuyen directamente a su correcto desarrollo y vinculación entre Proyecto de Innovación y Unidad Didáctica.

- Por otro lado G. Ibáñez<sup>7</sup> señala que “la Unidad Didáctica es la interrelación de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con una coherencia interna metodológica y por un periodo de tiempo determinado”.

De forma más explícita se puede decir que se entiende por Unidad Didáctica a toda Unidad de Trabajo de duración variable, que organiza un conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje y que responde, en su máximo nivel de concreción, a todos los elementos del currículo: qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. Por ello la Unidad Didáctica supone una Unidad de Trabajo articulado y completa en la que se deben precisar los objetivos y contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje y evaluación, los recursos materiales y la organización del espacio y el tiempo, así como todas aquellas decisiones encaminadas a ofrecer una más adecuada atención a la diversidad del alumnado. Una Unidad Didáctica al menos debe de contener los siguientes apartados:

1. **Contexto:** Es el conjunto de elementos o fenómenos que están completa y permanentemente relacionados con el marco educativo en el cual se imparte la Unidad Didáctica.
2. **Objetivos:** Los objetivos didácticos establecen qué es lo que, en concreto, ha de conseguir el alumnado durante el desarrollo de la Unidad Didáctica.
3. **Contenidos:** Elementos del currículo que constituyen el objeto directo de aprendizaje para los alumnos, el medio imprescindible para conseguir el desarrollo de capacidades. Existen tres categorías: conceptos, procedimientos y actitudes.
4. **Criterios de evaluación:** Son una selección de capacidades consideradas como básicas y de los contenidos más relevantes que contribuyen a desarrollar dichas capacidades. Es decir, son indicadores en donde se establecen los aprendizajes que se consideran necesarios y significativos según el ámbito de concreción curricular.

---

<sup>6</sup> Definiciones extraídas de la asignatura de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje (2011/2012).

<sup>7</sup> IBÁÑEZ, G. (1992) *Aula de innovación educativa*. España Síntesis. p.13.

5. **Temporalización:** Consiste en establecer y secuenciar el tiempo de asignación a cada una de las acciones que comprende la Unidad Didáctica.
6. **Competencias:** Las competencias son un conjunto articulado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado.
7. **Metodología:** Es el conjunto de procedimientos de enseñanza que permite llevar a cabo el proceso, concretando, en cuanto a procedimientos, el conjunto de actividades a desarrollar en el aula y el orden o secuencia en el que habrán de ejecutarse durante la programación de la Unidad Didáctica.<sup>8</sup>

Una vez expuestos todos los apartados involucrados en el estudio y tomando como base el análisis de los trabajos seleccionados se va a realizar una reflexión crítica sobre las relaciones existentes o posibles entre ambos trabajos.

A priori podemos apreciar algunas diferencias entre ambos ya que por su naturaleza la Unidad Didáctica no cuenta con los apartados correspondientes a descripción y valoración de necesidades detectadas ni requiere un punto donde se especifique el seguimiento de la ejecución de la misma.

Por otro lado, los objetivos, contenidos y criterios de evaluación en la Unidad Didáctica “La Composición” hacen referencia al proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Sin embargo, estos apartados en el Proyecto de Innovación marcan los referentes propios a la instalación y seguimiento de la construcción de una caseta meteorológica, por ejemplo, donde los objetivos son las expectativas que ha de cumplir la propuesta innovadora. Cuando habla de contenidos se refiere a las actividades que han de realizarse por parte del alumnado y del profesorado y por último los criterios de evaluación hacen referencia a la evaluación de la aplicación innovadora.

Pese a todo ello, la Unidad Didáctica está integrada mediante contextualización, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, temporalización, competencias y metodología. Si comparamos estos apartados con los que posee el Proyecto de Innovación podemos observar que todos estos puntos están contenidos dentro de él.

Como demostración de que los dos trabajos analizados poseen posibilidades de unión se han reelaborado algunos puntos la Unidad Didáctica “La Composición” con el fin de integrar dentro de lo posible ambos trabajos

Esta adaptación expone de forma práctica las aportaciones que realizan el Proyecto de Innovación “Instalación y Seguimiento de la Estación Meteorológica” y la Unidad Didáctica “La Composición”.

Algunos apartados como el contexto, objetivos, contenidos, procedimientos de evaluación y calificación, atención a la diversidad, criterios de evaluación y

---

<sup>8</sup> Definiciones extraídas de la asignatura de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje (2011/2012).

competencias no cambian ya que pese ha haber realizado la adaptación siguen manteniéndose igual que al inicio, es decir, no se ven afectados.

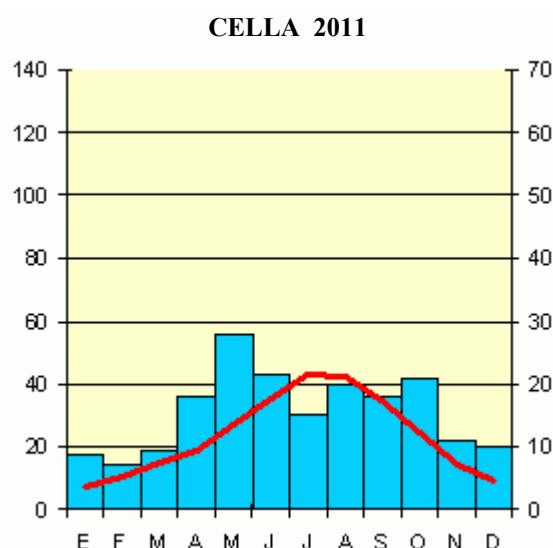
Sin embargo algunos de los apartados de la Unidad Didáctica de “La Composición” como las actividades, recursos, temporalización y metodología se han tenido que adaptar necesariamente para realizar la integración innovadora.

Los apartados adaptados resultantes son los siguientes:

### **3.1 Actividades. (MODIFICADO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA).**

#### **Actividad 1. Composición y Meteorología.**

La actividad consiste en la realización de una composición bidimensional partiendo de los datos recogidos en la estación meteorológica del IES Sierra Palomera y analizando el siguiente climograma:



Cada alumno ha de seleccionar un mes del año y en función de los datos analizados tendrá que realizar una composición empleándose combinaciones de colores fríos y cálidos, acordes a temperaturas y a precipitaciones del mes seleccionado.

La composición se realizará mediante témperas, para facilitar la mezcla de colores.

La actividad se elaborará en un formato A4. En una cara del soporte se realizará la obra y en una hoja a parte redactará su explicación.

El trabajo se realiza de forma individual, a excepción del inicio, donde se hará la selección de los meses a realizar por cada alumno de forma colectiva, a partir de ahí el trabajo es autónomo.

Se llevará a cabo en el aula con una duración total de dos sesiones a partir de su planteamiento, debiéndose de entregar al finalizar la segunda sesión.

Todos los materiales los aportan tienen los alumnos, necesitándose los siguientes:

- Papel basik de 160 grs en formato A4, témperas, pinceles, lápiz y bolígrafo.

### **Actividad 2. El Clima y su Huella.**

Elaboración de una composición tridimensional empleando las leyes compositivas vistas en clase. La actividad se ejecutará mediante elementos procedentes de la naturaleza relacionados con la estación del año correspondiente.

La composición se plasma en un papel tamaño A3 y se realiza de forma individual.

Se desarrollará en su totalidad durante el periodo lectivo, excepto la primera sesión, en la cual se saldrá al campo para recoger elementos para realizar la propuesta compositiva.

Tiene una duración total de tres sesiones a partir de su planteamiento, debiéndose de entregarse al finalizar la tercera sesión.

Todos los materiales los tienen que traer los alumnos, necesitándose los siguientes:

- Elementos procedentes de la naturaleza (Hojas, ramas, piedras, arena.....), un formato A3, tijeras, pegamento de barra, regla, lápiz y esponja para pintar.

### **Actividad 3: Paisaje y Clima.**

Partiendo de una fotografía o de una imagen impresa en la cual debe de aparecer un paisaje climático definido (paisaje con viento, lluvia, nieve, nubes, sol) se realizará un esquema compositivo de luces y sombras de la misma mediante el empleo del claroscuro.

La práctica se ejecuta en un formato A4 pegando en la mitad izquierda la imagen y haciendo el esquema compositivo en la mitad derecha.

La actividad se realiza de forma individual.

Se realizará en clase con una duración total de dos sesiones a partir de su planteamiento, debiéndose entregar al finalizar la segunda sesión.

Todos los materiales los tienen que traer los alumnos, necesitándose los siguientes:

- Una fotografía o imagen impresa (Tamaño normal), un papel tamaño A4, pegamento de barra, regla, lápices de distintas durezas. (H2, HB, B2), goma de borrar.

### **Actividad 4: Esquema Compositivo.**

Actividad de ampliación destinada a los alumnos que hayan terminado estas propuestas con mayor celeridad en el desarrollo de la Unidad Didáctica.

Consiste en realizar un esquema donde aparezcan explicados y analizados todos los criterios compositivos vistos en el apartado teórico, con ejemplos propios.

- Un papel tamaño A4, pegamento de barra, regla, lápiz, goma de borrar.

### **3.3 RECURSOS. (MODIFICADO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA).**

Los recursos necesarios para que sea posible la impartición de esta Unidad Didáctica son:

- Climogramas de la localidad de Cella. (Elaborados y proporcionados por los alumnos de cuarto de diversificación curricular en la asignatura del Ámbito Sociolingüístico).
- Estación meteorológica.
- Un aula con mesas adaptadas para trabajar.
- Material necesario para ejecución de las actividades: papel A3, A4, temperas, goma de borrar, pinturas, regla, lápices de distintas durezas, pegamento de barra, esponja para pintar, fotografía o imagen impresa, tijeras, elementos procedentes de la naturaleza (Hojas, ramas, piedras, arena.....).
- Iluminación adecuada para trabajos visuales.
- Pizarra digital.
- Aula de informática (ordenadores, internet y proyector).
- Pila y agua.

### **5. TEMPORALIZACIÓN. (MODIFICADO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA).**

Para realizar la temporalización de la Unidad Didáctica ha de considerarse que existen factores que nos condicionan de manera directa. En primer lugar, las sesiones por semana y la duración de cada una de las sesiones. La asignatura que nos ocupa dispone de tres horas lectivas a la semana que se dividen en tres sesiones de cincuenta minutos. Para impartir la totalidad de esta Unidad Didáctica requeriremos un total de ocho sesiones.

En este periodo, el objetivo es que los alumnos trabajen tres de las actividades propuestas en el apartado 3.1 de esta programación. La actividad 4 se plantea para alumnos con un ritmo de trabajo más avanzado.

#### **TEMPORALIZACIÓN POR SESIONES:**

**1<sup>a</sup> Sesión:** Explicación de teoría mediante PowerPoint. Se pedirá traer para la próxima clase el material necesario (formato A4, acuarelas, pinceles, lápiz y bolígrafo) para realizar la actividad 1 “Composición y Meteorología”.

**2<sup>a</sup> Sesión:** Se dan las pautas para desarrollar la actividad 1 “Composición y Meteorología” y se inicia su ejecución en clase.

**3<sup>a</sup> Sesión:** Continuación en clase de la actividad 1 “Composición y Meteorología” y entrega al finalizar la clase. Se pedirá traer para la próxima clase el material necesario (formato A3, tijeras, pegamento de barra, lápiz, regla y bolígrafo) para realizar la actividad 2 “El Clima y su Huella”.

**4<sup>a</sup> Sesión:** Se dan las pautas para desarrollar la actividad 2 “El Clima y su Huella” y se inicia su ejecución mediante la recopilación de elementos compositivos en los alrededores del instituto.

**5<sup>a</sup> Sesión:** Continuación en clase de la actividad 2 “El Clima y su Huella”.

**6<sup>a</sup> Sesión:** Continuación en clase de la actividad 2 “El Clima y su Huella” y entrega al finalizar la clase. Se solicitará a los alumnos para la próxima sesión el material necesario (formato A4, tijeras, pegamento de barra, lápiz, regla, bolígrafo, goma de borrar y una fotografía o imagen impresa de un paisaje) para realizar la actividad 3 “Paisaje y Clima”.

**7<sup>a</sup> Sesión:** Se dan las pautas para desarrollar la actividad número 3 “Paisaje y Clima”, el tiempo restante se deja para su ejecución en clase.

**8<sup>a</sup> Sesión:** Continuación en clase de la actividad 3 “Paisaje y Clima”, y entrega al finalizar la clase. Con esta sesión se finaliza la temporalización de la Unidad Didáctica “La Composición”.

## **7. METODOLOGÍA. (MODIFICADO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA).**

El proceso de enseñanza-aprendizaje se organizará basándose en una progresión adecuada de los contenidos conceptuales y procedimentales, ayudándose de los medios técnicos de apoyo necesarios para facilitar la comprensión del alumnado.

En todo momento, tanto en la exposición de los contenidos conceptuales como en el planteamiento y realización de las actividades prácticas, se atenderá a la diversidad del alumnado.

La metodología que se emplea con más frecuencia durante el transcurso de esta Unidad Didáctica es la clase magistral, aunque también hay una jornada en la actividad 2 “El Clima y su Huella” concretamente el primer día en el que se realiza una salida de campo, así que también se emplea la metodología de práctica externa.

Las diferentes actividades servirán para fijar y reforzar conceptos; el color, la forma, figuras geométricas y la proporción. Se realizarán actividades, tanto individuales como en grupo, que fomenten el interés por la investigación y la experimentación del alumnado, en la actividad 1 “Composición y Meteorología” se trabajará interdisciplinariamente con la asignatura del Ámbito Sociolingüístico de cuarto de Diversificación Curricular.

Se fomentará, además, de acuerdo con las competencias básicas, la reflexión personal y la elaboración de conclusiones respecto a lo aprendido en el aula y las actividades realizadas así como la integración de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y de nuevos recursos como la Estación Meteorológica y la recopilación de datos como fuente de conocimiento y experimentación.

#### 4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO.

Como conclusión, y pese a que a primera vista el Proyecto Innovador y la Unidad Didáctica puedan parecer dos documentos completamente diferentes, hemos llegado a integrarlos ya que los dos están en el mismo ámbito educativo, se regulan por el mismo marco legislativo y podemos trabajarlos de forma complementaria, esto se debe a que el beneficio que produce uno recae directa o indirectamente sobre el otro y esta complementariedad promueve unas actividades interdisciplinares.

Reflexionando acerca de su naturaleza académica, tanto la Unidad Didáctica como el Proyecto de Innovación son instrumentos de planificación, gestión y mejora que se desarrollan en un marco educativo específico, ambos necesitan el apoyo, compromiso y colaboración de todos los miembros involucrados en la comunidad educativa. Necesitan de una programación de estrategias para mejorar la gestión de sus recursos y la calidad de sus procesos, en función del mejoramiento de los aprendizajes y de las innovaciones realizadas.

La integración del Proyecto Innovador y la Unidad Didáctica genera una producción adicional de beneficios educativos resultantes de su complementariedad como el aprendizaje interdisciplinar, la adquisición de contenidos didácticos partiendo del aprendizaje significativo de su entorno físico, el desarrollo creativo del alumnado basado en fenómenos reales y el apoyo para la creación de contenidos innovadores.

Con lo cual de todo el análisis anterior se obtiene el resultado de que ambos proyectos tienen una relación muy próxima entre sí.

Mediante la elaboración de este proyecto integrador se llega a la conclusión de que la realización de proyectos interdisciplinares incrementa la concepción didáctica en que se conjugan los aspectos del contenido de varias materias y se despierta el interés del docente por la investigación y búsqueda de conocimientos al sentir la necesidad de integrar los contenidos de las diferentes disciplinas.

Así que habiendo demostrado las ventajas que tiene la integración de proyectos educativos se propone una continuidad de los mismos, para realizar un proceso de mejora continua con el fin de enriquecer el sistema educativo actual.

Por otro lado, una vez concluidos los estudios del Máster llega el momento de valorar aspectos referentes a mi futuro docente; previamente es necesario realizar una valoración inicial de forma global del año académico.

Como crítica constructiva hay que indicar que con la gran cuantía de horas docentes que posee el curso lectivo creo que se podría haber profundizado más en algunas materias. Esto es comprensible debido al breve periodo de vida que posee el máster ya que con este solamente hace tres cursos que está implantado. Pese a ello y partiendo de mi desconocimiento absoluto al inicio del curso sobre aspectos docentes y realizando un balance genérico, la realidad es que la formación que me ha proporcionado cursar este máster me ha parecido adecuada, tanto en aspectos teóricos como en prácticos.

Durante el transcurso del Máster he podido comprobar mis carencias en el campo artístico ya que desconocía la mayor parte de autores, técnicas artísticas, obras de arte y bibliografía artística.

Como en un periodo de tiempo indefinido (debido a aspectos políticos) tengo la intención de realizar las oposiciones para ser profesor de Dibujo y Artes Plásticas, soy consciente de que si quiero conseguir ese objetivo profesional tengo que ampliar mi formación en el campo artístico.

Por todo ello al finalizar el Máster de Profesorado pretendo continuar mi formación artística en la Universidad de Verano de Teruel, concretamente realizando un curso de procesos fotográficos: “Técnicas antiguas en tiempos modernos”, aparte de esto tengo previsto asistir al mayor número de exposiciones que me resulte posible, inscribirme en talleres de creación, asistir a cursos de formación artística, acudir a conferencias e incluso matricularme en Bellas Artes.

Así que con todo esto mi propuesta de futuro consiste en poder llegar algún día a ser profesor de Dibujo y Educación Plástica y Visual.

## 5. BIBLIOGRAFÍA.

### Legislación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- RD 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la E.S.O.
- RD 83/1996 de enero de Reglamento Orgánico de los Institutos de Enseñanza Secundaria.
- Orden de 9 mayo de 2007, del departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la ESO y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

### Monografías

- FIDALGO BLANCO, A. (2008). Innovación educativa en la universidad. La asignatura pendiente. Innovación sin fronteras. *Revista Madri+d*.
- FLOR ORTIZ, B Y GARCÍA N (2011). Práctica de Aprendizaje Servicio. Llevando Luz. *Actas I Congreso Internacional sobre Aprendizaje. Innovación y Competitividad (Madrid)*.
- LOZANO RODRIGUEZ, A (2006). *El éxito de la enseñanza, aspectos didácticos en las facetas del profesor*. Revista Estilos de Aprendizaje nº11.
- RIVAS, M. (2000). *Innovación educativa: Teoría, procesos y estrategias*. España: Síntesis.
- IBÁÑEZ, G. (1992). *Aula de innovación educativa*. España Síntesis.
- RIVAS, M. (2000). *Innovación educativa: Teoría, procesos y estrategias*. España: Síntesis.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, J, ELORTEGUI ESCARTIN, N Y RODRIGUEZ GARCÍA, J (2002). *Como hacer unidades didácticas innovadoras*.
- LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA (1978). *Articulo 27*.

### Documentos en línea

- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS – TERUEL, (2012). *Guía de Trabajo Final de Máster*. (Consulta realizada el 25 de Mayo de 2012). Disponible en la Web: <http://fcsh.unizar.es/master-secundaria/guia-docente/tfm>
- NORMATIVA Y LEGISLACIÓN, (2012). *Dirección General de Ordenación Académica*. (Consulta realizada el 04 de Junio de 2012). Disponible en la Web: <http://www.educaragon.org/arboles/arbol.asp?sepRuta=Sistema+Educativo%2F&guiaeducativa=&strSeccion=PPI06&titpadre=Legislaci%F3n+educativa&arrpadres=&arrides=&arridesvin=&IngArbol=269&IngArbolvinculado=>
- UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, (2012). *Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa, Publicaciones*. (Consulta realizada el 07 de Junio de 2012). Disponible en la Web: <http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=investigacion&ver=inicio>
- MUÑOZ DE LA PEÑA, F (2009). *Nuevas formas de enseñar, nuevas formas de aprender. Revista Didáctica, Innovación y Multimedia N° 5*. (Consulta realizada el 09 de Junio de 2012). Disponible en la Web: <http://aula21.net/aulablog21/index.php?s=innovacion>
- ALCÁNTARA AHUMADA, C (2007). *Introducción a la programación de aula*. Sevilla: Fundación ECOEM. ISBN 978-84-935699-0-7 . (Consulta realizada el 05 de Junio de 2012). Disponible en la Web: [http://es.wikipedia.org/wiki/Unidad\\_didactica](http://es.wikipedia.org/wiki/Unidad_didactica)